

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Zaragoza y con asistencia de 18 concejales, dió comienzo la sesión, á las cinco y cuarto de la tarde.

Práxima.—Se acuerda constar en acta el sentimiento ocasionado por el fallecimiento de la esposa del conserje de la alcaldía, don Juan Azurza.

ORDEN DEL DIA

Se lee una moción del señor Imaz, proponiendo que no se eleven los derechos arancelarios sobre el azúcar, y proponiendo las medidas que estima conducentes á evitarlo.

Piden los señores Rebollar é Imaz, que se discuta inmediatamente.

Sometida á votación, es declarada la urgencia del asunto por mayoría de votos.

El señor Imaz, defiende la moción, explicando cómo los azucareros quieren que se eleven los aranceles para poder vender más caro el azúcar nacional, con gran perjuicio del consumidor.

El señor Villar se opone á la moción, pues la producción en España está muy gravada. Además la industria azucarera se hizo á base del proteccionismo.

Si éste desaparece, el azúcar español no puede competir en precio con el de América.

Por lo tanto se muestra partidario de que se aplique el arancel al azúcar extranjero.

No se opone á que el Ayuntamiento se declare por el libre cambio en todos los artículos, pero solo por uno, cree que no puede ser.

El señor Torrijos: Más extraña mucho que el señor Villar, presidente de la Junta de Subsistencias, se produzca hablando contra una rebaja del precio de un artículo. No sé cómo tiene una explicación: que el señor Villar es accionista de la azucarera.

El alcalde: No puedo tolerar que se diga eso, pues el señor Villar, como todos, se produce con libertad é independencia.

El Sr. Torrijos: Yo, cuando se trata una cosa que afectara á mis intereses, se usaría el cargo de concejal para defenderlos, y no sólo no lo haría, sino que me retiraría del salón.

Señor Villar: Es cierto que soy accionista de la azucarera; pero demostrar que tengo razón al oponerme á la moción.

Señor Alvarez: Pido quede el asunto como días sobre la mesa.

El alcalde le hace ver que se ha votado la urgencia y que por lo tanto su petición es inoportuna.

El señor Torrijos sigue en el uso de la palabra y dice que la Azucarera disfruta un monopolio que la ha permitido una vida próspera.

Res Azucarera ha dejado podrir la remolacha en los caminos, para poder bajar los precios á los labradores.

El gobierno ha protegido á los fabricantes, estableciendo una tasa superior al precio que tenía en mercado.

Lo que pasa es que la Azucarera administra mal. Si reparte sus beneficios entre consejeros y consultores, que le exijan los accionistas buena administración.

Insiste el señor Imaz en sus manifestaciones anteriores.

El señor Villar defiende á las Azucareras, las cuales dice que no obtienen beneficios.

Confiesa que en los últimos años, los beneficios de las Azucareras fueron muy grandes.

Insiste en que se estudie bien el asunto, pues hay el peligro de matar la industria azucarera.

El señor Rebollar, dice que todos deben

estar interesados, excepto los que lleven parte en los negocios, en que bajen los precios de los artículos.

Aquí se ha traído carne congelada, sin mirar que se comensara perjuicio á los tableros. Si nos ofrecieran pan extranjero más barato, debemos aceptarlo.

Ningún concejal, y menos los que pertenecen á la Junta de Subsistencias, debemos oponer nos á la rebaja de precios.

Si se arruinan las Azucareras, que se arruinen. Que supriman los grandes sueldos que reparte á los consejeros.

El señor Imaz dice que las Azucareras compraron el año pasado un cargamento de azúcar, que luego vendieron al precio que quisieron.

Se somete á votación, aprobándose la moción por 30 votos contra 2 de los señores Pérez Ormazábal y Villar.

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, durante el mes de Diciembre último, y cuyo extracto será publicado en el «Boletín Oficial».

Se da cuenta de los trabajos realizados en el Laboratorio municipal durante el mes último y queda el Ayuntamiento enterado.

Es aprobada la relación de jornales y cuentas satisfechas durante la pasada semana.

INFORMES

Comisión de Fomento.—Queda sobre la mesa el informe proponiendo nombrar Maestro del taller de carpintería de la Escuela de Artes y Oficios á don Bernardino Luzuriaga.

Queda enterado del escrito del director de la Biblioteca, dando cuenta del número de lectores habido durante el último trimestre.

Se acuerda el acorramiento de dos vocales para la Junta de Gobierno del Museo Municipal, designando para ello á los señores Gómez Arteaga y marqués de Seoane.

Se lee el informe proponiendo se implanten cantinas escolares en las Escuelas municipales de Ategorrieta, solicitado en moción de los señores Torrijos y Rebollar. Queda aprobado.

Propone la Comisión, que se conserve y restaure la «Fuente de Bardeosa».

El señor Loyarte, autor del luminoso informe, lo defiende elocuentemente.

El señor Imaz, dice que la restauración del monumento le parece bien, pero advierte que el agua no es potable.

El señor Loyarte insiste en el valor histórico, que es lo que debe entenderse en este caso.

El señor Gurruchaga, dice que la fuente es propiedad del ramo de Guerra y por lo tanto propone que pase el informe á las comisiones de Fomento y Obras.

Así se acuerda, aprobándose el informe.

El señor Iraola dice que vota en contra porque él ha estado de pastor, conoció

aquella fuente, antes que el señor Loyarte y sabe que allí no hay agua y si no hay agua ¿cómo se va á hacer una fuente? (Risas generales).

Se lee otro informe, también redactado por el señor Loyarte, proponiendo la adopción de acuerdos para honrar la memoria del ilustre hombre público don Vicente Manterola, que consistiría en el traslado á esta capital de los restos mortales de aquel ilustre hombre, colocando además una lápida en la casa donde nació.

El señor Loyarte, defiende la moción.

El señor Imaz, dice que se opone á la moción como católico, pues el Padre Manterola, como católico, era enemigo de vanidades y por lo tanto debe dejarse tranquilo en su tumba. Además en España hay exceso de oradores y si vamos á honrar á los oradores hará falta un monumento en cada esquina.

Queda aprobado el informe, acordándose que la comisión traiga el proyecto de homenaje, debidamente detallado.

Comisión de Hacienda.—Propone la Comisión que los empleados municipales sigan disfrutando de sus sueldos actuales hasta el día 28 de Febrero.

El señor Torrijos propone que se divida el informe en dos partes, á fin de que á los empleados á quienes no afecta el Montepío no les compranda la ampliación, sino que sean sus sueldos definitivos.

El señor Gurruchaga, dice que lo mejor es establecer los sueldos definitivos desde ahora, y no sacar cada dos meses con estas prórrogas.

El presidente dice que en esta cuestión de los sueldos no ha habido deseo de perjudicar á nadie, sino de armonizar los intereses municipales y los de sus empleados.

Queda aprobado el informe.

Se lee otro relacionado con el seguro de varias fincas propiedad del Municipio, acordándose renovarlas.

Se acuerda autorizar la instalación de depósito particular de etrefina y parafina y otro de conservas y legumbres.

El señor Torrijos insiste en la petición que dice hizo hace dos sesiones, de que se restringiera la concesión de estos depósitos, y pide que se tomen cuenta antes esos acuerdos de restricción.

Se aprueba el resumen de las cantidades recaudadas por el impuesto de espectáculos durante el mes de Diciembre.

Es acordado el nombramiento de don Miguel Ormazábal, como vigilante estativo de Arbitrios.

Se discute el informe emitido acerca de la moción del señor Alvarez, relacionada con la construcción de estas baratas, acordándose queda ocho días sobre la mesa.

Comisión de Gobernación.—Se acuerda declarar aptos para el ingreso en la Academia de Aspirantes á Guardia municipal á los señores que se expresa en el informe.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comprobado que hubo un error en la copia enviada por la Diputación, relativa á la aprobación de las cuentas municipales del año 1918, el señor Iurria pi-

de que el Ayuntamiento se dé por enterado.

El señor Torrijos dice que se acuerda pedir á la Diputación que traiga subsanado el error. Así se acuerda, y mientras, queda el asunto otros ocho días sobre la mesa.

Se discute el informe acerca de la instancia de los señores Bourdette y Pérez, profesores de esgrima y cultura física, relacionado con el local donde se dan dichas clases especiales.

El señor Alvarez pide quede ocho días más sobre la mesa.

El señor Iurria dice que va á dar una explicación á sus compañeros, en vista de un artículo que publica «El Pueblo Vasco», y á cuyo articulista se ha sorprendido en su buena fe.

El señor Casalonga fué autorizado por virtud de informe de la anterior Comisión, para dar clases particulares á cambio de la adquisición de material.

Ahora informa la Comisión que se desestima la petición de los señores Bourdette y Pérez. Ese informe ha sido redactado con ausencia mía de la Comisión.

Agrega que es inexacto también que haya dicho que no se sobran arquitec- tos, aunque se haga tal ficción.

Concurre, además, la circunstancia de que él no ha intervenido absolutamente para nada en la redacción del informe.

El señor Peña confirma en todas sus partes las manifestaciones del señor Iurria.

Se acuerda que quede el asunto sobre la mesa.

Volvió á la Comisión de Hacienda, en virtud de unas manifestaciones del señor Saezin, el dielamen proponiendo el nombramiento de un auxiliar de Contaduría.

También volvieron á las respectivas Comisiones los dictámenes relativos á una cuenta de don Andrés Pérez y el proyecto de reglamento del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Con una enmienda del señor Camio fué aprobada la instancia de un guardia municipal solicitando se le reconociera los años que prestó servicio en el Cuerpo de Bomberos.

DIVERSAS CUESTIONES

LA VIRUELA EN GUIPUZCOA

Habló el alcalde de un sueldo publicado en «El Siglo Médico», en el cual se afirma que en la provincia de Guipúzcoa hace estragos la epidemia variolosa y que los habitantes se muestran reacios á la vacunación.

Pidió el Sr. Zaragoza que se eleve una protesta al ministro de la Gobernación para que sea rectificada noticia tan absurda por lo falsa.

Y así lo acordó el Ayuntamiento.

LAS CARNES CONGELADAS

Rogó el señor Marcellán que se hicieran aclaraciones respecto á la elevación de precio de la carne congelada que exportan á los pueblos de la provincia. Y expresó dudas acerca de la salubridad de dicho artículo, aunque haciendo salvedades.

Hizo constar el señor Camio que, para que no haya dudas acerca de aquella salubridad, hoy será hecho un análisis en el laboratorio municipal.

Y dijo el alcalde que antes de ser puesta á la venta la carne congelada se examinan los correspondientes técnicos del Ayuntamiento.

Intervino el señor Torrijos para reprochar al señor Marcellán que hablase del asunto en el salón de sesiones, cuando si hay intereses mercaderes de todo respecto hay otros más elevados, los del público, que no debían ser puestos en peligro sin antes hacer una comprobación de lo dicho respecto á que la carne puede hallarse en mejor ó peor estado.

Rectificó el señor Marcellán. Él no hacía denuncia de que la carne congelada sea mala y no está en las necesarias con-

OFICINA GENERAL DE SUSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José M^a de Lara

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Felayo, 47.—Teléfono 53-57 M
Oficinas cursales en ZARAGOZA: Cal e de Cervantes, 38.—Teléfono 1678

Sustitución del servicio activo en Africa

A los meses de 1920 (antes del sorteo, en la Caja de Reclutas) Pesetas 450
A los meses de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 350

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más consistentes le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto sustituto á todos sus contratados, aun pagándolos á precios muy elevados.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa á alguna recluta de reemplazos anteriores, y desean que regrese á continuación en la Península, pueden dirigirse á esta CASA para que sean sustituidos, en dicho destino.

Representante en San Sebastián: Don Carlos Larralde, Urbión, 11.